

Reflexiones sobre la operación del Programa SINDINET

Héctor Hernández Sosa*

En la actualidad, pensar los sistemas de planeación, de toma de decisiones y de evaluación de la gestión pública, comienzan por reconocer que se han producido importantes transformaciones en los campos sociales que lo definen, en la cantidad y diferencia de los actores que se involucran y en el establecimiento de mecanismos novedosos, transparentes y confiables que ofrezcan respuestas y alternativas a las comunidades y a las personas.

Así, puede observarse que los campos en que sociedad y gobierno actúan y se relacionan, han transformado sus patrones y formas de articularse. Esto tiene un punto de convergencia. En la definición de acciones y prácticas administrativas la ciudadanía es el principal elemento a considerar, porque aporta ideas, necesidades y preocupaciones que conciernen e importan a la administración pública, porque estimulan la formación y transformación de esquemas de pensamiento y de acción en las personas y en las instituciones.

* Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla

En este sentido el uso y creación de sistemas de información y comunicación que permiten transparentar la relación y ejercicio de lo público, es uno de los elementos más importantes a considerar en el proceso de mejoramiento en la gestión gubernamental.

Aquí destaca el planteamiento que ha desarrollado el Programa SINDINET, elaborado y puesto en marcha por la Sindicatura del H. Ayuntamiento de Puebla. En su diseño funcional y operativo el SINDINET propone el establecimiento de sistemas de información en dos sentidos: desde la perspectiva del desempeño interno de los Juzgados Calificadores de la Ciudad, reduce tiempos de respuesta e instaura componentes de transparencia y seguimiento de casos que contribuyen en la toma de decisiones de los funcionarios; hacia afuera, con la ciudadanía, introduce elementos de información que les permiten conocer la situación legal, ubicación y posibles soluciones a casos particulares.

Es indudable que los sistemas de información y comunicación actuales forman parte de los medios de que disponen los gobiernos para mejorar su desempeño, optimizan recursos, reducen tiempos de respuesta y transparentan su actuar bajo la proposición de que los ciudadanos deben conocer cómo se constituyen las decisiones, cuáles fundamentos sustentan el actuar de los servidores públicos y de qué forma se integran los ciudadanos a los esquemas de justicia de la ciudad.

Fundamental en este proceso es recordar que a los aspectos y especificidades de cada sistema, deben unirse otros elementos a los de tipo técnico. Habrá que recordar que toda innovación en el campo de las prácticas y las tecnologías de la administración deben confluír la adopción de una nueva

cultura pública del servicio, del sentido de responsabilidad y la rendición de cuentas ante la sociedad, de pensar en la transformación social como una llamada a la creación de mejores prácticas y mejores formas de convivencia social.

Todos estos elementos apuntan en la misma dirección. El proceso de formación y consolidación de sistemas de información y comunicación como el SINDINET, parte por reconocerse por su vocación para construir esquemas novedosos que permitan un tipo de relación distinta sociedad-gobierno, gobierno-funcionarios públicos, instituciones-sociedad.

Al mismo tiempo apunta a que, en la formación y combinación de los componentes que integran la marcha de todo sistema, es importante prever las consecuencias y productos que se derivan de su funcionamiento.

Esto es importante porque permite valorar, en el tiempo, los alcances de un proyecto, pero además porque da tiempo a la consolidación de los procesos de evaluación de impactos y resultados, de modo que instituciones, analistas y profesionales de la administración pública cuenten con elementos de análisis para desarrollar, impulsar y contribuir al mejoramiento de estos sistemas.